

## INTERPRETE DE ARCHIVO DE DATOS HISTÓRICOS MENSUALES

L<sub>d</sub>: Nivel sonoro medio a largo plazo ponderado A, determinado a lo largo de todos los períodos día (de 7 a 19 horas) del mes.

**L**<sub>e</sub>: Nivel sonoro medio a largo plazo ponderado A, determinado a lo largo de todos los períodos tarde (de 19 a 23 horas) del mes.

 $L_n$ : Nivel sonoro medio a largo plazo ponderado A, definido determinado a lo largo de todos los períodos noche (de 23 a 7 horas) del mes.

**L**<sub>Aeq 24</sub>: Nivel sonoro medio a largo plazo ponderado A, determinado a lo largo de todos los períodos diarios (24 horas) del mes.

L<sub>Aeq</sub>: Nivel continuo equivalente con ponderación frecuencial A, que es el nivel de ruido supuesto constante y continuo a lo largo de un periodo de tiempo, que se corresponde con la misma cantidad de energía que aquel nivel real variable medido en el mismo periodo.

**L**<sub>AS01</sub>: Es el nivel de presión sonora con ponderación frecuencial A y ponderación temporal Slow, que se sobrepasa durante el 1% del tiempo de observación.

**L**<sub>AS10</sub>: Es el nivel de presión sonora con ponderación frecuencial A y ponderación temporal Slow, que se sobrepasa durante el 10% del tiempo de observación.

**L**<sub>AS50</sub>: Es el nivel presión sonora con ponderación frecuencial A y ponderación temporal Slow, que se sobrepasa durante el 50% del tiempo de observación.

**L**<sub>AS90</sub>: Es el nivel de presión sonora con ponderación frecuencial A y ponderación temporal Slow, que se sobrepasa durante el 90% del tiempo de observación.

**L**<sub>AS99</sub>: Es nivel de presión sonora con ponderación frecuencial A y ponderación temporal Slow, que se sobrepasa durante el 99% del tiempo de observación.